

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA Y EXTRAPESADA, SOLIDO, LIQUIDO O GASEOSOS TRANSTARAPOA S.A., DEL 28 DE ABRIL DEL 2018.

En la Ciudad de Quito, el día de hoy (25) de abril del 2018, a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Vía Puerto del Carmen SN, Tarapoa; se reúnen los señores: AGUIRRE GOMEZ EDWIN ROBERTO, AGUIRRE MORENO ROBERTO, ALBIÑO CRIOLLO DAVID ESTUARDO, ALBIÑO JAÑA ESTUARDO VICENTE, ALCOCER AYNAGUANO CARMEN AMELIA, ALULIMA CASTILLO KLEVER ALCIBAR, ARAUJO MEDINA MARICHELIN RODRIGO, AREVALO RIERA VIGNOLO HUMBERTO, BARCENES FLORES JENNY ALEXANDRA, BARCENES FLORES MIGUEL ANGEL, BARCENES FLORES WASHINGTON VICENTE, BARCENES PEÑA OSWALDO LAUTARO, CAGUANA CRIOLLO ISAIAS SIXTO, CAMACHO GOMEZ ENRIQUE LEONEL, CAMACHO TORRES SAMUEL ENRIQUE, CAMPOVERDE CAMPOVERDE JUAN GRAVIEL, CAMPOVERDE CAMPOVERDE WALTER WILMER, CASTRO MARTILLO CARLOS EUGENIO, CHICAIZA CHICAIZA CESAR ELOY, CHUGHILAN JUMBO HOLGER ALEXANDER, CONLAGO DARWIN RAUL, CONYA LOPEZ ANGEL HERNAN, CONYA LOPEZ CARMEN FABIOLA, CRIOLLO CHIMBORAZO VINICIO MANUEL, DAVILA PUCHA GABRIEL EFRAIN, ERAZO YANDUN BALOITH TRINIDAD, ESTRELLA VILLACRES GONZALO ABELARDO, FOGACHO GARCIA MILTON RAMIRO, FRUCTUOSO VITE JACINTO FIDEL, GALLEGOS RAMIRES LUPERCIO HERMOGENES, GARCIA VERGARA ANIBAL GERARDO, GOMEZ CAMPOVERDE CIRILO, GUTIERREZ ERAZO DARIO GABRIEL, HERRERA TOVAR JUAN MARCO, HUANCA VARGAS JOSE FRANCISCO, JAYA CONZA FRANKLIN BLADIMIR, LEON MAZA EDY JAVIER, LEON MAZA MARCO ANTONIO, LOPEZ MONTES CESAR HERNAN, LOPEZ MONTES ENIN AURELIO, LUCAS OSTAIZA JULIO CESAR, MANZANO CONYA BYRON FERNANDO, MANZANO PILCO ARTURO GEOVANNY, MANZANO PILCO CESAR ELIAS, MANZANO PILCO JUAN FRANKLIN, MEDINA SARMIENTO ANGEL LEONIDAS, MELENDEZ VILLAFUERTE GERMAN BENGAMIN, MONTALVAN HERRERA AMADA DIOSELINA, OBANDO TRUJILLO JUAN WILFRIDO, OLIVARES CHASQUE JOSE GEOVANNY, ORTEGA ROCHA FAUSTO MARCELO, ORTIZ QUIMBIAMBA ARMANDO OCTAVIO, ORTIZ QUIMBIAMBA FLABIO HECTOR, ORTIZ VICTOR JULIO, QUIROZ BURGOS WILBERTO ALBINO, QUISIRUMBAY SANCHEZ DUBAL BOLIVAR, QUISIRUMBAY SANCHEZ KLEVER ARIOSTO, QUISIRUMBAY SANCHEZ SONIA AYDE, QUIZHPE CHAMBA NIXON IVAN, RAMIREZ JUAN JOSE, RAMIREZ MELENA GILBER RUPERTO, RAMIREZ MELENA IVAN RODRIGO, RAMIREZ MELENA ROCIO MARIBEL, RAMIREZ MELENA VICENTE ANIBAL, RAMIREZ MELENA WILLIAN STALIN, RAMIREZ RAMIREZ SEGUNDO BELISARIO, RAMON CABRERA GUSTAVO ILMER, REA MORA SILVERIO PONCEANO, REA ZURITA DANNY ANDERSON, REA ZURITA JENNY MAGALY, REYES RUEDA MAURO ARMANDO, ROBLES CAMPOVERDE WILFRIDO JOSE, ROJAS ROMERO SILVIO IVAN, ROJAS TORRES OMAR HONORIO, RUIZ AMANCHA CLEVER ALFREDO, SANCHEZ SANCHEZ GUIDO HERNAN, SOLORZANO VELEZ JUAN ELIAS, VALENZUELA GONZALEZ DAVID ENRIQUE, VALENZUELA OLALLA NELSON NICANOR, VALENZUELA OLALLA VICTOR VICENTE, VALLADOLID TANDAZO JOSE VICENTE, VARGAS SUAREZ VICENTE HERMOGENES, VERDEZOTO ALVARADO JOSE LUIS, VERDEZOTO VERGARA JOSE AURELIANO, ZAPATA MEDRANO LUIS ELOY, y ZURITA NARANJO KLEVER VICENTE, Los asistentes son propietarios y representan el cien por cien (100%) del capital social de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar como puntos del orden del Día los siguientes:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA
- 2) CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017; y.

Dirige la reunión, por designación de los asistentes a la Junta General, el señor CAMACHO TORRES SAMUEL ENRIQUE; y, actuando como Secretario la señorita QUITILANDA AGUIRRE MAYRA ALEJANDRA, personal de confianza de la Compañía. Se deja evidenciado, además, de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan mil acciones, y un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Los presentes manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal y Extraordinaria, en virtud de que el Balance General y a los informes emitidos por la Administración, así como; la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los Accionista en las oficinas de la Compañía. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el Primer Punto del Orden del Día: La Presidencia concede la palabra al Gerente General, señor CAMACHO TORRES SAMUEL ENRIQUE, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, toma la palabra el señor RAMIREZ MELENA GILBER RUPERTO, quien propone en calidad de moción se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La moción es respaldada por la Junta General. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Iniciase a continuación el tratamiento del Segundo Punto del Orden del Día: Toma la palabra el señor CAMACHO TORRES SAMUEL ENRIQUE, quien, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, la Presidencia concede la palabra al señor CAMACHO TORRES SAMUEL ENRIQUE, quien por los derechos que representa, propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de los asistentes de la Junta por lo que se somete

inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad, por ende queda aprobado el respectivo informe.

Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las catorce horas con quince minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta General.



RAMIREZ MELENA GILBER RUPERTO
PRESIDENTE



CAMACHO TORRES SAMUEL ENRIQUE
GERENTE GENERAL



QUITILANDA AGUIRRE MAYRA ALEJANDRA
SECRETARIO DE LA JUNTA